



SIA: 3234505
DIR3: A04003749
Tipo de documento: Nota aclaratoria
Órgano emisor: AETIB

NOTA ACLARATORIA CONJUNTA SOBRE LA CORRECCIÓN DE LOS EJERCICIOS

Tras haber recibido la AETIB consultas por parte de personas aspirantes, los tres tribunales calificadoros de las plazas convocadas mediante la *Resolución del director de la AETIB por la que se aprueba la convocatoria por el sistema de concurso oposición para cubrir las plazas de personal laboral para el turno libre de la AETIB de las ofertas públicas de ocupación de los años 2023 y 2024*, publicada en el BOIB núm. 170, de 23 de diciembre de 2025, consideran oportuno publicar la siguiente nota aclaratoria conjunta en relación con el desarrollo y la corrección de los ejercicios del proceso selectivo, que se llevará a cabo según lo previsto en el punto 13 del anexo 2 de la Resolución por la que se aprueba la convocatoria, con las siguientes especificaciones:

1. Entrega del examen completo

El día de la prueba se entregará a cada aspirante el examen completo, que incluirá tanto la parte teórica tipo test como los supuestos prácticos.

El tiempo máximo para la realización del ejercicio será de 180 minutos. Durante este periodo, cada aspirante podrá organizar la distribución del tiempo entre el cuestionario tipo test y la resolución de los supuestos prácticos de la forma que considere más adecuada.

2. Estructura del ejercicio práctico

En relación a los grupos A y B, el ejercicio práctico consistirá en dos supuestos prácticos, cada uno de ellos acompañado de una serie de preguntas guiadas que deberán responderse por escrito. En relación al grupo C, el ejercicio práctico consistirá en la redacción de dos documentos administrativos habituales en la plaza a ocupar.

Las respuestas serán corregidas por el tribunal conforme a las disposiciones legales aplicables en cada caso, y atendiendo a la claridad y coherencia en la redacción de las respuestas.

Para la parte teórica tipo test se estará a lo dispuesto en las bases de la convocatoria.

3. Obligación de indicar el DNI

Es obligatorio que cada aspirante acuda al examen con el original en vigor de su DNI, o documento que corresponda acreditativo de su identidad, e indicar el número de DNI en cada una de las hojas que se entreguen durante la realización del examen.

Se garantizará en todo momento el anonimato, y por ello, según lo establecido en el punto 13 del anexo 2 de la Resolución por la que se aprueba la convocatoria, quedarán excluidas las personas en cuyas hojas de examen figuren nombres, trazos, marcas o signos que permitan conocer la identidad.





4. Publicación de preguntas y respuestas

Una vez finalizada la realización de las pruebas, se publicarán las preguntas del cuestionario tipo test junto con la plantilla de respuestas en la sede electrónica correspondiente.

5. Material permitido

Debido a la naturaleza del examen, que consta de una parte tipo test y una parte de supuestos prácticos, no se permitirá el uso de documentación ni de dispositivos electrónicos durante la realización de la prueba.

Palma, en la fecha de firma electrónica

Presidente del Tribunal del Grupo A

Presidente del Tribunal del Grupo B

Presidente del Tribunal del Grupo C





Govern de les Illes Balears

DOCUMENT ELECTRÒNIC

CODI SEGUR DE VERIFICACIÓ

ad329762d42abf01872c488a5dd3e18073daa6dfd4a30924eb5472e56c772c33

ADREÇA DE VALIDACIÓ DEL DOCUMENT

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=ad329762d42abf01872c488a5dd3e18073daa6dfd4a30924eb5472e56c772c33>

INFORMACIÓ DELS SIGNANTS

Signant

JORGE SAMPOL SALAS

COMUNITAT AUTÒNOMA DE LES ILLES BALEARS

Data signatura: 09-03-2026 11:21:53 GMT+0100

"Data signatura" és la data que tenia l'ordinador del signant en el moment de la signatura

Raó: 0c4c60306b6d47d7acd38139e6bd00e0

Signant

ANDREU VIDAL DE LA IGLESIA

COMUNITAT AUTÒNOMA DE LES ILLES BALEARS

Data signatura: 09-03-2026 11:18:56 GMT+0100

"Data signatura" és la data que tenia l'ordinador del signant en el moment de la signatura

Raó: 639a3f9339e24165b6973fea7bd42b6d

Signant

MARIA BELEN FERNANDEZ VIZOSO

COMUNITAT AUTÒNOMA DE LES ILLES BALEARS

Data signatura: 09-03-2026 10:54:04 GMT+0100

"Data signatura" és la data que tenia l'ordinador del signant en el moment de la signatura

Raó: Per petició de firma directa

Firma amb segell de temps: 09-03-2026 11:21:59 GMT+0100

METADADES ENI DEL DOCUMENT

Identificador: ES_A04003749_2026_85ebaplr8s1icgg265n40l3rmphfo

Nom del document: NOTA_ACLARATORIA_CASTELLANO-signat__2026-1773051722476_.pdf

Versió NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Tipus de document: Altres



Aquesta és una còpia autèntica imprimible d'un document electrònic. Podeu comprovar la seva validesa al següent enllaç:

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=ad329762d42abf01872c488a5dd3e18073daa6dfd4a30924eb5472e56c772c33>

CSV: ad329762d42abf01872c488a5dd3e18073daa6dfd4a30924eb5472e56c772c33

Estat elaboració: Original

Òrgan: A04003749

Data captura: 09-03-2026 11:21:57 GMT+0100

Origen: Administració

Tipus de signatura: Pades

Pàgines: 4



Aquesta és una còpia autèntica imprimible d'un document electrònic. Podeu comprovar la seva validesa al següent enllaç:

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=ad329762d42abf01872c488a5dd3e18073daa6dfd4a30924eb5472e56c772c33>

CSV: ad329762d42abf01872c488a5dd3e18073daa6dfd4a30924eb5472e56c772c33